

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

**DÍA - 16 - MAYO - 2019 HORA: 08:30**

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL.  
Plaza Nueva, nº 1-1ª Planta**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días veinticinco de abril y dos de mayo de 2019.
2. Solicitud de (...) de renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.
3. Solicitud de la Sra. Directora de la Escuela Taller Municipal "Energía Activa III" de autorización para instalación de aparatos de aire acondicionado en el CEIP San José de Calasanz.
4. Extinción de la concesión demanial del servicio de bar-cafetería en el complejo formativo "Los Santos".
5. Recurso de reposición formulado por la Unión Temporal de Empresas Luceaprobé + Premel relativo al procedimiento para la contratación del servicio de formación de prevención de riesgos laborales de este Ayuntamiento.
6. Propuesta de resolución definitiva del expediente de minoración y reintegro de subvención a la Iglesia Apostólica Pentecostés "La Alegría", ejercicio 2017.
7. Cesión de escenarios para la celebración de las fiestas de fin de curso en los centros educativos de la ciudad.
8. Incidencias en inspecciones a establecimientos públicos durante el mes de abril de 2019.
9. Dar cuenta del escrito de agradecimiento remitido por la Cofradía y Hermandad de Tambores Enlutados del Santísimo Cristo de la Salud y Misericordia (Cristo del Silencio) y de los Estudiantes, por la colaboración municipal prestada durante el desarrollo de la Estación de Penitencia en honor a su Titular.
10. Dar cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Córdoba, relativa al recurso interpuesto por (...) en materia de responsabilidad patrimonial.
11. Dar cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Córdoba relativo al recurso interpuesto por (...).
12. Ruegos y preguntas.

**EL SECRETARIO GENERAL**  
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**889C 1A75 F368 AD0C BF01**



889C1A75F368AD0CBF01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 14/5/2019